TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 046

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAGISTRADO PONENTE:
2008-00222-00 REPARACIÓN DIRECTA	JAIDER LÓPEZ SAURITH Y OTROS	NACIÓN- FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	NOV-23-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	316	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO- SECCION TERCERA POR MEDIO DEL CUAL MODIFICÓ LA SENTENCIA APELADA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL. CUMPLIDO LO ANTERIOR, ARCHIVAR EXPEDIENTE.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
2016-00510-00 TUTELA	NORKIS MARIA CUELLO OÑATE	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	NOV-23-2017	UN CUADERNO	151	EXCLUIDA DE REVISIÓN DE TUTELA POR PARTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. EN FIRME ARCHIVAR EXPEDIENTE.	DR. JOSE ANTONIO APONTE OLIVELLA.
2008-00268-00 REPARACIÓN DIRECTA	GUSTAVO CERDAS BAYONA Y OTROS	NACIÓN- FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	NOV-23-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	537-539	RESUELVE NEGAR LA SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE LA SENTENCIA DICTADA POR ESTE TRIBUNAL, FORMULADA POR LA PARTE DEMANDANTE. VOLVER EL PROCESO A SU LUGAR EN EL ARCHIVO. REMITIR COPIA DE ESTA DESICIÓN A LAS SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE VALLEDUPAR.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA
2011-00224-00 REPARACIÓN DIRECTA	ALEXANDER JOSÉ OSPINO ACEVEDO Y OTROS	NACIÓN- FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	NOV-23-2017	DOS CUADERNOS SEGUNDA INSTANCIA	327	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, EN PROVIDENCIA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2017 MEDIANTE LA CUAL REVOCÓ LA SENTENCIA APELADA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL. CUMPLIDO LO ANTERIOR, POR SECRETARIA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 7º DE LA SENTENCIA ANTERIORMENTE DICHA.	DRA. DORIS PINZÓN AMADO.

FIJADO HOY 24 DE NOVIEMBRE DE 2017, A LAS 8:00AM

DESFIJADO HOY 24 DE NOVIEMBRE DE 2017, A LAS 6:00PM

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO SECRETARIA